



# PARTIDO POLITICO RESTAURACION NACIONAL

REGION CUSCO

PROVINCIA PARURO

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

2019-2022

## PRESENTACIÓN

La elaboración de un plan de gobierno resulta de indispensable para todos gestión transparente que pretenda dirigir esfuerzos en aras de construir una provincia productiva y solidario, en ese sentido el partido político restauración nacional impulsa a un desarrollo pluricultural y democrática con una profunda vinculación comunal, con los alcaldes distritales y organización sociales, abierto a la participación de profesionales y técnicos, consecuente con: avanzar en generar en economías locales en un mercado para todos, descentralización , redistribuyendo el ingreso, con la participación de todos por una educación tecnológica , innovadora ,productiva que genera oportunidad a comunidades y población nuestro Provincia de Paruro , con un principio ejercicio de la función pública basado en los principios del Ama Sua ,Ama llulla, Ama Quella, Allinta Ruay, Allinta Yachay, Allinta Munay y armonios con la naturaleza ,diversidad Cultural ,combatiendo Corrupción desde el control Institucional y ciudadano ,despolitización.

La presente propuesta de plan de gobierno tiene como objetivo principal de desarrollo sostenible del Provincia de Paruro, para lograr una mejor calidad de vida de la población, así mismo, expresar la convicción del partido político Restauración Nacional en la democracia participativa para genera espacio dialogo que sirvan de impulso para el desarrollo local.

El objetivo de plan de Gobierno es contribuir con nuestras propuestas a mejorar de manera efectiva las condiciones y calidad de vida de los pobladores de provincia de Paruro, y con ello cambiar el modelo de Gobierno de nuestra Provincia.

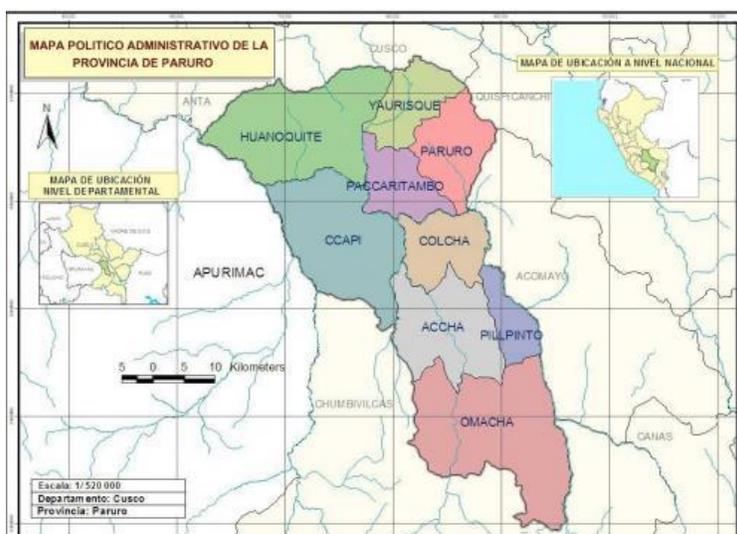
## DIAGNÓSTICO PROVINCIAL

La provincia de Paruro, es una de las 13 provincias del departamento de Cusco, fue creada por Decreto Supremo expedido el 21 de junio de 1825 durante el gobierno de don Hipólito Unanue, posteriormente fue reconocida por Ley N 683, el 21 de diciembre de 1907.

### Ubicación Geográfica:

Se encuentra ubicada a 64 km. de la capital del departamento de Cusco, su territorio se ubica geográficamente entre las coordenadas 71 40 43 y 72 14 00" de longitud Oeste y entre los 13 37 24 y 14 17 00 de latitud sur del meridiano de Greenwich, abarcando zonas alto andinas y valles inter andinos, cuenta con una extensión territorial de 1984.42 K.M.2. Que representa el 27.57% de la superficie total del departamento de Cusco. La capital de la provincia se encuentra a una altitud de 3,043 m.s.n.m.

### MAPA POLITICO DE PROVINCIA DE PARURO



Sus límites son:

- Por el Norte: con la provincia de Anta y con la provincia de Cusco.
- Por el sur con la provincia de Chumbivilcas.
- Por el Oeste con la provincia de Cotabambas del departamento de Apurímac
- Por el Este con la provincia de Quispicanchi, Acomayo y Chumbivilcas.

División política de la provincia:

Políticamente la provincia de Paruro, está dividida en 9 distritos, los cuales poseen autonomía política, económica y administrativa, de acuerdo a las respectivas leyes de creación y a la Constitución Política del Perú.

## Cuadro N° 01

### Dispositivo Legal de Creación de los Distritos

N	PROVINCIA	DISPOSITIVO LEGAL DE CREACION			SUPERF. (km <sup>2</sup> )	ALTITUD msnm
		NOMBRE	NUM.	FECHA		
	Paruro	-	-	Época independencia.	153,42	3068
	Accha	-	-	02 de enero de 1987	244,75	3591
	Ccapi	LEY	S/N	02 de enero de 1857	334,85	3196
	Colcha	LEY	S/N	02 de enero de 1857	139,98	2800
	Huanquite	-	-	21 de junio de 1825	362,67	3391
	Omacha	LEY	S/N	02 de enero de 1857	436,21	3910
	Paccarectambo	LEY	14864	22 de octubre de 1863	142,61	3581
	Pillpinto	LEY	14747	11 de diciembre de 1863	79,13	2866
	Yaurisque	LEY	13203	15 de abril de 1859	90,8	3328

El Distrito de mayor extensión es Omacha (436,21 km<sup>2</sup>) y es el de mayor altitud (3910 m.s.n.m.); el de menor extensión es Pillpinto (90,8 km<sup>2</sup>), el que está a menor altura es Colcha (2800 m.s.n.m.) que configura un agradable clima templado.

La provincia de Paruro cuenta con 76 comunidades campesinas, de las cuales 4 se encuentran en proceso de titulación, pero consideradas en el directorio de comunidades, el territorio comunal de la provincia es el 66.31%, que equivale a 1315.93 km<sup>2</sup> del total del territorio de Paruro.

### SITUACIÓN ACTUAL DE LA PROVINCIA DE PARURO

#### ✓ Situación de la Educación

##### Infraestructura Educativa:

La provincia cuenta con 212 instituciones educativas, de las cuales 110 están destinadas para el nivel inicial, 88 para nivel primario, 13 para nivel secundario y se cuenta con una Institución Superior en la capital de la provincia.

De 212 Instituciones educativas, 128 son de modalidad escolarizada y 84 de modalidad no escolarizada, 204 dependen de la UGEL Paruro, 7 IIEE del distrito de Pillpinto dependen de la UGEL de la provincia de Acomayo y la IIEE Huanca del distrito de Huanquite depende de la UGEL Cusco, dicha institución cuenta con la gestión del Gobierno local de Huanquite; la IIEE san Isidro del distrito de Omacha es la única de gestión privada comunal.

El 76.89% de las instituciones educativas se encuentran en la zona rural dado que la mayor parte de la población de la provincia se encuentra asentada en las áreas rurales, los distritos de Omacha y Huanquite, cuentan con mayor cantidad de IIEE ubicadas en área rural, 35 y 36 IIEE respectivamente, esto por ser los distritos con mayor cantidad de población a nivel de la provincia.

En cuanto a servicios básicos en las II EE, existe un serio déficit en la implementación, a nivel de la provincia solo 44 IIEE cuentan con el servicio de electricidad, 42 se encuentran conectados a red pública de agua y tan solo 17 a red pública de desagüe, servicios básicos primordiales para brindarles la protección y comodidad a la población estudiantil y contribuir en mantener una adecuada salud de la población escolar.

Se puede observar en el cuadro anterior, que según el censo Escolar del 2007, existe también una seria deficiencia en la implementación con tecnologías modernas, centros de investigación y complementación de la educación en los centros educativos, tan solo 17 centros educativos cuentan con biblioteca escolar, 2 con sala de cómputo y tan solo una con conexión de internet. Ninguna cuenta con Talleres y laboratorios, situación que no contribuye en mayores logros de aprendizaje ni incentiva el desarrollo de la investigación de los estudiantes.

✓ Situación de la Salud

- Infraestructura.

La provincia de Paruro cuenta con 13 establecimientos de salud, 12 Puestos de Salud y 1 Centro de Salud en la capital de la provincia, 3 de los cuales son de cuarto nivel de complejidad con categoría I-4 e internamiento, 6 puestos de salud son de categoría I-2, con médico, 3 puestos de salud son de categoría I-1 y el Puesto de salud de Huasquillay no cuenta con Categoría. Los problemas preponderantes de los E.S. son el recurso humano profesional y técnico y especializado y la implementación y equipamiento con equipos modernos y adecuados a la realidad local.

- Recursos humanos

Los recursos humanos entre profesionales, técnicos y auxiliares asignados por el MINSA para la provincia son 78, de los cuales 13 son médicos, 21 enfermeras, 3 odontólogo 11obstetríz, 28 técnicos auxiliares, otros profesionales 2. Una asignación mínima considerando que el último censo demuestra una población de 30939 habitantes.

La provincia no cuenta en ningún establecimiento con psicólogo: profesional requerido especialmente para atender casos de maltrato, violencia y alcoholismo, así mismo no se cuenta con nutricionista que pueda orientar la dieta familiar especialmente de los niños y familias con desnutrición y anemia.

Según área de residencia los habitantes del área rural serían los que estarían afiliados a algún tipo de seguro en mayor porcentaje 72.9% y el seguro al que acceden es el SIS en 70.3%. Mientras que en el área urbana el 57.7% cuentan con algún tipo de seguro, pero al igual que en el área rural la mayor parte accede al SIS 49.9%.

- Abastecimiento de servicios básicos de agua, desagüe y electrificación. En la provincia de Paruro, la cobertura del sistema de saneamiento básico es aún deficiente, situación que se refleja en los indicadores de cobertura de agua y disposición de excretas, observándose que según datos del censo 2007 existe un 29% de población que no cuenta con servicio de agua potable y un 62% que no cuenta con desagüe.

#### ✓ Actividades Económicas

La actividad económica más relevante es la agropecuaria, que es de donde provienen mayoritariamente los ingresos económicos de las familias parureñas, seguida del comercio y muy poco de artesanía.

- Actividad agropecuaria. La actividad agropecuaria a pesar de ser la de mayor relevancia se encuentra estancada por diferentes factores de la producción: disponibilidad y tenencia de tierras agrícolas, tecnología de la producción, infraestructura agrícola especialmente de riego, mercados y precios bajos, escasas vías de acceso a lugares de producción, escaso acceso al crédito, cambio climático, heladas, granizos, sequías, lluvias intensas, etcétera; factores que no permiten el crecimiento y la competitividad de la agropecuaria. Los cultivos de mayor importancia son:

La papa es el principal producto de la provincia con un volumen de 8243 TM, siendo el 50.94% de la producción agrícola provincial; seguida de la producción de maíz con 2292 TM, 14.17%; cebada 2153 TM que asciende al 13.31%, el trigo 1706 TM 10.54%, finalmente se tiene al haba, frijol y garbanzo, con 6.02%, 2.94%, y 2.08% respectivamente. Los 9 distritos muestran como principal producto a la papa:

- Actividad Pecuaria La actividad pecuaria constituye junto con la agrícola la seguridad económica para las familias. Para la alimentación de los animales se aprovechan los pastos naturales de las zonas quechua y Suni, la cual es complementada con los rastrojos de las cosechas. La actividad ganadera presenta problemas de altos grados de parasitosis, consanguinidad, sobre pastoreo y manejo de pasturas entre otros. que vienen afectando la calidad y rentabilidad de la producción pecuaria. Mientras que el ganado ovino para el 2002, tiene una población de 114 810 cabezas, teniendo el 65.29% de la población pecuaria. La crianza se califica como extensiva y mayormente de animales criollos, recientemente en los últimos años se ha notado la presencia de ganado mejorado con mejores rendimientos técnicos. Al igual que en el ganado vacuno, Omacha es el distrito que tiene mayor cantidad de ovinos con 47 006 cabezas teniendo el 40.94% del total de la provincia.

Respectos a los porcinos se tiene 18 144 cabezas que representa el 10.32% de la población pecuaria, teniendo la mayor cantidad el distrito de Accha con 3004 cabezas que hace el 16.56% del total de porcinos, seguido por Hunaoquite con 2881 cabezas 15.88%, y Pacareqtambo con 2571 cabezas que hace el 14.17 del total de la provincia. La crianza de los porcinos también es extensiva y con animales criollos principalmente.

- Comercialización de la producción Agropecuaria

La comercialización de la producción agropecuaria de la provincia se realiza en el mercado interno, al interior de la provincia de Paruro, y mercado externo, toda la producción que sale de la provincia.

La comercialización en el mercado interno se realiza básicamente en las ferias y mercados locales, que son principalmente en las capitales de los distritos. Entre las principales ferias provinciales tenemos:

La comercialización externa se realiza básicamente en las ciudades de Cusco, Sicuani, Livitaca en lo que se refiere a productos agrícolas, mientras que la comercialización de la producción ganadera se realiza básicamente en el Cusco, en la tablada de Combapata y en Sicuani.

Según el Ministerio de Agricultura y la Dirección Regional Agraria cusco (año 2002), el volumen de comercialización de la producción agrícola provincial es de 32%, lo que nos hace suponer que el 68% de la producción es para subsistencia para satisfacer las necesidades de las familias.

Respecto a la producción agrícola, la papa es el producto con mayor comercialización, sumando el 36.24% de la producción total que se expende de la provincia, los distritos con mayor comercialización son Accha y Omacha. El segundo producto de importante comercialización es la cebada con un volumen que asciende al 22.50% de la comercialización total, siendo al igual que en la papa los distritos de Accha y Omacha los que comercializan en mayor proporción. Otro producto de importante comercialización es el trigo con 13.76% del volumen comercializado, los distritos que expenden en mayores volúmenes este producto son Huanquite, Accha y Paruro. También el maíz absorbe el 11.30% de los volúmenes de comercialización siendo los distritos de Paruro, Huanquite y Accha los que mayores volúmenes de comercialización tienen. Los productos poco comercializados son las habas con 8.37%, el garbanzo con 3.98% y el frijol con 3.85%

- ✓ Articulación vial

La provincia aún no cuenta con una red vial interna y externa óptima. Muchas de sus zonas productivas están articuladas de manera deficiente con los mercados más importantes de la Región y hacia su interior se pueden observar zonas en condiciones claramente divergentes por su vinculación

heterogénea con respecto al total de la provincia como unidad: los distritos de Accha y Omacha eran considerados hasta hace poco fuera del ámbito de influencia de Paruro, a pesar de ser parte de la provincia (la "Microregión Paruro" no incluye a estos distritos).

Omacha, además, muestra una división interna definiendo dos zonas claramente marcadas lo que ha llevado a hablar inclusive de "Omacha A" y "Omacha B". El distrito de Ccapi representa también un caso de especial atención por tener la infraestructura vial de articulación insuficiente que une a su capital con el resto de la provincia, así como por su gran extensión territorial.

Dos ejes importantes definen de manera longitudinal el sistema vial en la provincia: El sistema de conexión Cusco - Yaurisque - Paccarectambo - Santo Tomás (Chumbivilcas) y el eje Cusco - Yaurisque - Paruro - Accha - Omacha - Livitaca (Chumbivilcas). A partir de estos dos ejes se presentan dos ramales hacia las capitales de los distritos y comunidades que la conforman, tal como se observa en el mapa del Plan Vial De la Provincia. El eje de mayor uso en frecuencia e intensidad a nivel del contexto provincial lo constituye Cusco -Paccarectambo - Santo Tomas, debido a la importancia de Santo Tomás y la conexión de esta con la ciudad de Arequipa.

La carretera Yaurisque - Paruro - Accha constituye un tramo de mediana frecuencia de uso, debido a la movilidad de pobladores para acceder a diferentes servicios de la capital provincial y por el carácter comercial de Accha. Luego de un tramo y flujo de frecuencia de transporte disminuye, casi no existe movilización hacia el distrito de Livitaca (Chumbivilcas).

A pesar de la realización de importantes proyectos viales en la zona, como el afirmado de la carretera Cusco - Paccarectambo - Santo Tomás. Las comunicaciones se dificultan además por el mal estado de la vías, el tipo de tratamiento que predomina en las carreteras es de tierra y de secciones reducidas, que en temporada de lluvias son de difícil tránsito.

En lo respectivo a una articulación vial transversal, en Paruro hay un solo eje de importancia. Es el que se desprende del eje longitudinal Cusco - Accha - Pillpinto - Acos -Acomayo hasta llegar a conectarse con la carretera Cusco - Sicuani a la altura de Chuquicahuana.

## PLAN DE GOBIERNO ESTA ORIENTADO A PROPUESTA GENERALES

Este de Plan de Gobierno ha sido elaborado tomando en consideración las Políticas del Estado del acuerdo Nacional y los lineamientos Estratégicos para el desarrollo Nacional.

Las cuales están dirigidas a alcanzar cuatro grandes objetivos.

- Democracia y Estado de Derecho.
- Equidad y justicia social.
- Competitividad de la Región.
- Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.

## HECHO QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

### PROBLEMAS CENTRAL

La pobreza es el problema central en comunidad y distritos afectando la calidad de vida es necesario atender el espacio urbano y el rural y comunidades campesinas, cada uno desde sus potencialidades y necesidades con enfoque de desarrollo humano, sostenible, de familia y comunidades saludables y productivas.

### POTENCIALIDADES

Diversos pisos ecológicos para desarrollar actividades económicas competitivas; cuencas para acumular recursos hídricos, ampliar frontera agrícola y pastos. Con riego por aspersión y goteo. Tenemos condiciones para mejorar la productividad: capital físico y financiero (infraestructura vial básica y conectividad, incremento de inversión y producción), capital humano social y cultura (nuevos liderazgos, desarrollo de capacidad ciudadana), y capital natural (biodiversidad).

### MISION DESARROLLO

En estos cuatro años de gestión municipal aspiramos ser una provincia con menor tasa pobreza, desnutrición crónica infantil, reducir analfabetismos, generando oportunidad de trabajo y negocios con educación productiva mejor ingreso per cápita, con familias y comunidades saludable y productiva, menos dependientes del asistencialismo con una cultura de respeto y cuidado ambiental. Así mismo, contar con carreteras mejoradas y debidamente mantenidas, que mejoren el acceso dentro de la provincia, con otras provincias y regiones, y reduzcan costos de producción, permitiendo acceder a los mercados en condiciones competitivas. Igualmente, conocer el potencial real de nuestro territorio y su racional y sostenible para generar riqueza en beneficio de la población posesionaria y propietaria.

Nuestra provincia y zonas urbanas y comunidades campesinas ordenados, planificado con los servicios básicos, áreas de recreación y seguridad ciudadana, que mejoren la calidad de vida.

## LINEAMIENTOS DE POLÍTICA DE DESARROLLO:

Promoción y fomento prioritario de un proceso de mejora sostenida de la calidad de vida y de oportunidades para las personas, que aseguren una existencia saludable, el fortalecimiento de sus capacidades, el cuidado de su integridad, el respeto de sus derechos y de hacerlos sujeto de la mejora de su existencia y la construcción de un futuro de bienestar en todo el territorio provincial.

Promoción del ordenamiento territorial, la conservación y uso sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables, y el logro de un equilibrio entre desarrollo socioeconómico y el uso sostenible de los recursos naturales y ambientales, cautelando el capital natural para las presentes y futuras generaciones; por lo que es imprescindible generar estrategias de adaptación responsable al cambio climático, la cultura de prevención ante riesgo de desastres y la mejora de las capacidades y conciencia ciudadanía ambiental.

Promoción del Estado, descentralizado provincialmente, para que esté al servicio confiable de las personas y el logro del bien común, con el pleno ejercicio democrático, la concertación interinstitucional e intergubernamental, y una gestión articulada, transparente, de participación ciudadana como fundamento del buen gobierno local y, el logro de un sentido de eficacia de su inversión y la eficiencia de los servicios estatales y en el uso de los recursos públicos.

Fortalecimiento local del proceso de descentralización con el mayor crecimiento económico provincial posible y, la mejora sostenida de los ingresos familiares y de las condiciones de vida de la población. Ampliación de los recursos y estrategias compensatorias destinadas para la zona rural, al logro de una producción de calidad, la recuperación e innovación tecnología adecuada, el incremento de la variedad de la oferta productiva, el valor agregado y la competitividad para insertarse inteligentemente a los diferentes mercados. Asegurando la red vial vecinal-provincial con un sistema de mantenimiento eficaz.

## IDENTIFICACION DE PROBLEMAS

### EDUCACION

- ✓ Bajo nivel educativo de la juventud y adultos, analfabetismo.
- ✓ Débil capacidades humanas.
- ✓ Bajo rendimiento y logros en el proceso de aprendizaje.
- ✓ Deserción escolar.
- ✓ Locales educativos insuficientes e inadecuados.
- ✓ Falta de implementación tecnológica actualizada de las II. EE. (Salas de computo, bibliotecas, etc.).
- ✓ Falta saneamiento básico en las II. EE.
- ✓ II. educativas lejanas.
- ✓ II. EE. unidocentes y multigrado.
- ✓ Poca capacitación docente.
- ✓ Deficiente calidad de la enseñanza.
- ✓ Contratación de docentes a destiempo.

### SALUD

- ✓ Insuficiente e inadecuada atención a los menores de 5 años.
- ✓ Poco interés e involucramiento de las autoridades en la educación.
- ✓ Insuficiente participación de los padres de familia en la educación de sus hijos.
- ✓ Falta de identidad cultural.
- ✓ Limitadas oferta y oportunidades de educación técnica y superior
- Desnutrición crónica en la población infantil.
- ✓ Desconocimiento de los valores nutritivos de los productos locales.
- ✓ Alimentación desbalanceada.
- ✓ Carencia de profesionales y especialistas en salud.
- ✓ Poca capacitación a promotores y profesionales de la salud.
- ✓ Insuficiente implementación de los centros de salud.
- ✓ Falta implementar las casas maternas.
- ✓ Faltan ambulancias.
- ✓ Violencia familiar y maltrato infantil.
- ✓ Prevalencia del alcoholismo
- ✓ Promiscuidad sexual en niños y adolescentes.

### SANEAMIENTO

- ✓ Insuficiente y/o deficiente calidad de servicios básicos: agua, desagüe, luz, teléfono y otros.
- ✓ Falta de saneamiento básico integral.

### MEDIO AMBIENTE

- ✓ Uso inadecuado de los recursos naturales.
- ✓ Contaminación ambiental.
- ✓ Cambio climático.
- ✓ Sobre pastoreo.

- ✓ Zona de riesgo de desastre natural y de deslizamientos.
- ✓ Falta de saneamiento básico.
- ✓ Depredación de plantas y árboles nativos.
- ✓ Incendios de praderas.
- ✓ Cazadores furtivos y clandestinos.
- ✓ Extinción de animales silvestres.
- ✓ Falta de ordenamiento territorial.

#### GOBIERNABILIDAD

- ✓ Desconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos.
- ✓ Desconocimiento de las leyes y normas comunales.
- ✓ Desorganización comunal, social e institucional.
- ✓ Organizaciones débiles.
- ✓ Débiles capacidades diligenciales.
- ✓ Baja autoestima.
- ✓ Falta de liderazgo y poder de decisión.
- ✓ Concientizar a las autoridades.
- ✓ No se cuenta con planes estratégicos concertados.

#### DESARROLLO ECONOMICO

- ✓ Bajos ingresos económicos de las familias.
- ✓ Limitadas oportunidades laborales.
- ✓ Pérdida de población especialmente joven.
- ✓ Escasa tecnificación de la agricultura.
- ✓ Escaso fortalecimiento de capacidades.
- ✓ Limitado valor agregado de la producción.
- ✓ Deficiente producción.
- ✓ Escases de agua.
- ✓ Falta de capacitación en uso y gestión del agua.
- ✓ Poca Infraestructura de riego.
- ✓ La ley de aguas no contempla las distintas realidades de la costa, sierra y selva.
- ✓ Falta el saneamiento físico y legal de las tierras.
- ✓ Conflicto sobre propiedad de las tierras.
- ✓ Alto minifundio de las tierras comunales (atomización de la tierra cultivable)
- ✓ Parcelación de los terrenos comunales
- ✓ Deslizamientos.
- ✓ Concesiones mineras.
- ✓ Baja promoción y desarrollo turístico.
- ✓ Carencia de infraestructura hotelera y servicios.
- ✓ Ausencia de agencias de turismo. Poco mantenimiento de vías de comunicación.
- ✓ Carreteras de intercomunicación distrital y comunal inadecuadas y estrechas.
- ✓ Falta de vías de comunicación a las comunidades.
- ✓ Inadecuados e insuficientes servicios de transporte a los distritos y comunidades.
- ✓ Falta de carreteras afirmadas a nivel de toda la provincia.

## OBJETIVOS Y METAS PPROPUESTAS

### EDUCACIÓN

#### Objetivo estratégico

- Fortalecimiento de las capacidades docentes de los tres niveles básicos (inicial, primaria y secundaria) y de técnico y superior.
- Incrementar la cobertura, garantizar la permanencia y mejora de los logros de aprendizajes en estudiantes de zonas rurales y alejadas.
- Creación e implementación de II. EE. De alternancia (complejos educativos e internados)
- Propuestas
- Construcción de ambientes saludables para viviendas docente con servicios adecuados.
- Promover la formación técnica, superior y la educación complementaria de adultos.

#### Metas

- Capacitación, actualización continua y seguimiento de docentes.
- Capacitación a docentes en adecuación curricular: sobre Educación Intercultural Bilingüe,
- Incentivo a docentes que implementan nuevas y adecuadas estrategias y metodologías de enseñanza, en función a la evaluación de su desempeño.
- Incorporación al currículo educativo el desarrollo de proyectos productivos y la revaloración de tecnologías andinas.
- Creación e implementación de II. EE. De alternancia (complejos educativos e internados)
- Producción y reproducción de materiales educativos en lengua materna y castellano.
- Mejoramiento de la oferta, y oportunidades de acceso a la formación técnica y superior.
- Cursos de capacitación técnicos, agropecuarios y acreditación de habilidades y competencias de los productores
- Convenios para el fortalecimiento de capacidades y la certificación de técnicos en infraestructura.

### SALUD.

#### Objetivos estratégicos

- Fortalecer las capacidades de los servicios de salud con adecuación cultural.
- Propuesta
- Mejoramiento de la calidad y calidez de la atención de los servicios de salud.
- Fortalecimiento de las capacidades de los servidores y profesionales de la salud. Implementación de políticas de estímulos a los promotores y agentes comunitarios de salud
- Mejoramiento de los centros y servicios del sistema de salud provincial (hospital, re categorización de los centros de salud)
- Implementación y equipamiento integral de los establecimientos de salud, con adecuación cultural, de acuerdo a su categorización.

- Revaloración y recuperación de la medicina tradicional Andina.
- Prevención y lucha contra la desnutrición infantil
- Implementación de la estrategia provincial de lucha contra la desnutrición.
- Atención integral del recién nacido y niños menores de 5 años.
- Fortalecimiento del programa provincial de crecimiento y desarrollo temprano.
- Promoción del incremento de la producción agropecuaria orientada a la seguridad alimentaria.
- Fortalecimiento de la oferta productiva para la seguridad alimentaria y el máximo de soberanía alimentaria territorial posible.
- Implementación de viviendas saludables y cocinas mejoradas, especialmente en las zonas rurales.
- Incentivo y asistencia a la implementación de huertos familiares.
- Asistencia técnica para la crianza de animales menores y la apicultura y otros
- Promover la producción de cultivos nativos y agricultura orgánica
- Mejora universal de viviendas saludables.

#### Metas

- Capacitación y actualización continua, de los servidores y profesionales de la salud.
- Capacitación en adecuación cultural de los servicios de los establecimientos de salud; atención en idioma materno.
- Formación, capacitación y precisión del rol de los promotores comunitarios de salud.
- Equipamiento básico con botiquines a las comunidades.
- Implementación de políticas de estímulos a los promotores y agentes comunitarios de salud
- Respeto y cumplimiento de la dotación del personal médico, asistencial e implementación acorde a la categoría del Centro de Salud de la capital provincial.
- Gestión para la dotación de personal e implementación de los establecimientos de salud de los distritos.
- Inventario y registro de los recursos naturales usados para la medicina tradicional.
- Capacitación para el uso adecuado de la medicina tradicional andina.
- Campañas de capacitación sobre la lactancia materna exclusiva en los 6 primeros meses.
- Educación de hábitos de higiene y prácticas saludables en el hogar.
- Seguimiento, monitoreo y mejora de la calidad del programa de Vaso de Leche, con estrategias complementarias para la buena nutrición.
- Fortalecer los servicios de los comedores infantiles, desayuno escolar y el Programa Juntos.

## SOCIAL

### Objetivo estratégico

- Promover una vida saludable libre de violencia y alcoholismo.

### Metas

- Línea de base sobre alcoholismo, violencia familiar y sexual.
- Promulgación de ordenanza y reglamentación municipal de control de la venta indiscriminada de alcohol metílico
- Acuerdo comunal y estrategias de acompañamiento para bajar el consumo de alcohol.
- Impulso de un plan interinstitucional de lucha contra el alcoholismo.
- Implementación de Alcohólicos Anónimos en la provincia.
- Talleres sobre cultura familiar del buen trato, e información sobre los derechos de niños, niñas, adolescentes y mujeres.
- Capacitación de los operadores de justicia y defensoras comunitarias.
- Fortalecimiento de los servicios a personas con discapacidad, habilidad
- Diferente en base a la comunidad.

## SANEAMIENTO

### Objetivo estratégico

- Garantizar el acceso universal al saneamiento básico integral ambiental
- Propuesta
- Promoción integral del saneamiento básico rural ambiental.
- Mejoramiento de los servicios de saneamiento básico integral, de calidad y de servicios complementarios en las comunidades.
- Fortalecimiento de capacidades de gestión del agua para consumo humano.
- Dotación adecuada de servicios básicos complementarios.
- Tratamiento integral y manejo adecuado de aguas servidas, eliminación de excretas y residuos sólidos.

### Metas

- Construcción y reposición de las redes de agua segura y desagüé.
- Tratamiento y cloración permanente y adecuada del agua para consumo humano.
- Sensibilización y capacitación a los usuarios de saneamiento básico.
- Capacitación a los operadores de agua y saneamiento.
- Construcción e Implementación de relleno sanitario y micro rellenos sanitarios comunales
- Construcción de planta provincial de tratamiento de residuos sólidos.
- Capacitación para la gestión comunal del tratamiento adecuado de aguas servidas y residuos sólidos.
- Asistencia técnica y capacitación para el uso y tratamiento de pozos sépticos, arrastre hidráulico y disposición de excretas.

## MEDIO AMBIENTE

### Objetivo estratégico

- Promover la conservación, manejo y uso sostenible de los recursos naturales y ambientales.
- Formulación de instrumentos y herramientas de gestión y conservación del ambiente.
- Formulación del Plan de Ordenamiento Territorial provincial.
- Promover la protección, la conservación y uso sostenible de los recursos naturales.
- Forestación con fines de conservación con especies nativas en valles, zonas eriazas y cabeceras de cuenca.

### Metas

- Apoyo a la formulación de planes de ordenamiento territorial distrital, por micro cuencas.
- Gestión y apoyo al saneamiento físico legal de las comunidades.
- Mapeo comunal de recursos existentes.
- Inventario general de los recursos naturales y/o Micro zonificación ecológica económica de las cuencas y distritos. Estudios hidrogeológicos por micro cuencas.
- Vigilancia sobre los estudios de impacto ambiental de la construcción de infraestructura y emprendimientos mineros.
- Implementar la Gerencia Provincial de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente.
- Articulación de estrategias provincial con los distritos y el regional.
- Conformación y capacitación de comités de vigilancia comunal, para el uso sostenible de los recursos naturales y el ambiente.
- Identificación y promulgación de áreas de conservación local y comunal.
- Promover estrategias de recuperación y conservación de micro cuencas, lagunas, manantiales, fuentes de agua, ríos y quebradas del distrito.
- Planes, zonificación y de forestación, reforestación y revegetación comunal.
- Prevención y contingencia de incendios forestales y de praderas, en base a la comunidad.
- Capacitaciones sobre normatividad ambiental a autoridades, líderes y dirigentes sociales.

## EJE GOBERNABILIDAD

### Objetivo Especifico

- Promoción de la articulación y desarrollo concertado en la provincia.
- Fomentar la elaboración y actualización de instrumentos de gestión local.
- Promoción de la democracia participativa y la transparencia de la gestión local
- Fortalecimiento de capacidades sociales.

### Metas

- Actualización concertada y participativa de los Planes de Desarrollo Concertado locales y por Cuenca.

- Fortalecer las capacidades de liderazgo y participación de las organizaciones sociales.
- Registro y reconocimiento de organizaciones sociales.
- Convenios para la implementación de escuelas de liderazgo, autoestima con perspectiva de género y generacional.
- Convenios para la implementación de escuelas de liderazgo, autoestima con perspectiva de género y generacional.
- Implementación y equipamiento de las diferentes áreas de la municipalidad, con tecnologías pertinentes.

## ECONOMIA

### Objetivos específicos

- Fortalecimiento de capacidades en el manejo de técnicas para la producción sostenible como base de la seguridad alimentaria y mejora de los ingresos.
- Promoción del valor agregado de la producción articulada al mercado local, regional y nacional.
- Fortalecimiento de capacidades para la transformación y la comercialización: (maíz, papa, quinua, lana, fibra, cueros, tuna, sauco, tara, plantas medicinales, carnes, etcétera)

### Metas

- Capacitación en adecuación de nuevas técnicas y tecnologías productivas.
- Capacitación y asistencia técnica en adaptación de nuevos productos: floricultura, apicultura, forestal, hortofruticultura y otros
- Capacitación en adecuación de nuevas técnicas y tecnologías productivas.
- Producción de abonos orgánicos y de la crianza de la lombricultura.
- Promoción de ferias, festivales para la apertura de mercados y la comercialización de productos.
- Fomentar el acceso al crédito y financiamiento de la producción, transformación y comercialización productiva y artesanal.

## AMBIENTAL

### Objetivos Específicos

- Gestión integral del recurso hídrico para el uso agropecuario.
- Recuperación y conservación de las fuentes de agua.

### Metas

- Forestación y reforestación de los ojos de agua.
- Consolidación de macizos forestales en ojos de manante y puquiales, con especies nativas.
- Construcción, ampliación de infraestructura de sistemas de irrigación tecnificada.
- Conservación de sistemas de riego tradicionales - captación y conducción.
- Cosecha de recursos hídricos y aprovechamiento sostenible de sistemas acuáticos temporales.
- Represamiento de sistemas potenciales de agua para riego, consumo humano y generación de energía.
- Implementación de zanjas de infiltración para la generación de depósitos naturales de agua.

## AGROPECUARIA

### Objetivo específico

- Desarrollar la actividad pecuaria competitiva
- Promoción y mejoramiento de la infraestructura pecuaria

### Metas

- Asistencia técnica y capacitación para la crianza e implementación de animales mayores y menores.
- Implementación de Inseminación y adquisición de vientres en animales mayores. Adquisición de reproductores en animales menores.
- Reconocimiento, premiación y estímulo a los mejores productores y al emprendimiento rural.
- Construcción de establos, cobertizos y galpones, previo estudio local.
- Formación de asociaciones para la crianza de animales menores mejorados: aves, cuyes, piscicultura y apicultura

## TURISTICO

### Objetivos estratégicos

- Fomentar la habilitación e implementación de servicios e infraestructura para la oferta turística.
- Puesta en valor de los atractivos y destinos turísticos.
- Diversificar la oferta turística de la provincia.

### Metas

- Mejoramiento de los servicios de: Hospedajes, restaurantes, y otros servicios complementarios a la oferta turística.
- Concursos y premiación de viviendas adecuadas para albergues turísticos.
- Fomento del turismo vivencial en zonas potenciales.
- Fortalecimiento de capacidades para ampliar la oferta de turismo: guías, operadores y otros.
- Elaboración de un inventario turístico, arqueológico, natural, cultural, material e inmaterial.
- Áreas de turismo de aventura de todas las microcuencas.
- Promover la producción artesanal textil y cerámica tradicional, con insumos naturales.
- Difundir la oferta turística página web, catálogo otros.
- Apoyo y organización de actividades culturales y de recuperación de costumbres ancestrales.

## AMBIENTAL

### Objetivos estratégicos

- Promoción de la exploración y explotación responsable de los recursos minerales.
- Promoción de las actividades conexas a la minería metálica y no metálica (excavación de arenas, chancadoras, hornos, etcétera.)

### Metas

- Fortalecimiento de la información y estrategias de protección de los derechos comunitarios ante la actividad minera.
- Impulso de procesos pilotos de mejora de las condiciones de negociación y beneficios sociales y comunitarios en el emprendimiento minero.

## INFRAESTRUCTURA VIAL

### Objetivos estratégicos

- Mejoramiento vial de las carreteras de orden departamental y vecinal.
- Construcción, mejoramiento y conservación de carreteras en el orden de asfaltado. Ampliación y mantenimiento continuo de caminos vecinales y caminos de herradura
- Mejoramiento de los servicios de transporte interprovincial, interdistrital y comunal.

### Meta

- Mejoramiento en orden de asfaltado de la carretera Cusco - Yaurisque – Paruro Accha – Pillpinto – Acomayo.
- Asfaltado de la carretera Cusco - Paruro -Chumbivilcas.
- Mejoramiento de la carretera Accha – Omacha – Livitaca, (Chamaca, Checca y Yauri).
- Mejoramiento a nivel de asfaltado de la carretera Cusco – Yaurisque – Huanquite - Ccapi – Tambobamba.
- Construcción de la Carretera Turística Pillpinto – Ccapa - Colcha – Cusibamba.
- Mejoramiento de la carretera Accha –Huasquillay – Huilcuyo – Omacha A.

<b>III RESUMEN DEL PLAN DEL GOBIERNO</b>		
<b>1- DIMENSION SOCIAL</b>		
<b>PROBLEMAS</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	<b>METAS 2022</b>
Niñez con desnutrición crónica tiene mayor posibilidad enfermarse	Priorización proyectos con incentivos para comunidades y familias saludable	Disminuir 04 puntos porcentuales
La deficiente cobertura de agua e inadecuada sistema y practica de eliminación excretas condiciona mayor prevalencia de enfermedad y contaminación de medio ambiente	Adecuar y replica intervención articulada intergubernamental para agua de consumo humano y de uso agrícola. priorizar proyectos con recursos de incentivos	Incrementar la cobertura de familias con saneamiento básico y al 90 % con agua
Mejoramiento de los servicios de saneamiento básico integral, de calidad y de servicios complementarios en las comunidades	Fortalecimiento de capacidades de gestión del agua para consumo humano.	Sensibilización y capacitación a los usuarios de saneamiento básico
Falta de construcción y /o reparación vías de comunicación.	Creación y/o mantenimiento de vías de comunicación de 1er, 2do, 2er y 4to orden en los diferentes distritos y comunidades campesinas	Aumento de vías de primer y segundo orden en 5% Aumento de vías de tercer orden en 10% Aumento de vías de cuarto orden en 5% por año
<b>DIMENSION ECONOMICA</b>		
<b>PROBLEMAS</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATEGICO</b>	<b>METAS- 2022</b>
Existen escasa presencia de industrias de transformación de nivel mediano, incipiente actividad agroindustria, carencia de cadenas productivas, deficiente sistema a de control de calidad	Promover y potencia el desarrollo de las MYPES con su plena participación	Promoción, capacitación, transformación y transferencia de tecnologías para la industrialización de productos andinos, es decir promover la agroindustria.
Baja producción y productividad agropecuaria, débil organización de los productores.	Desarrollar la actividad pecuaria competitiva en los distritos Promoción y mejoramiento de la infraestructura pecuaria para desarrollo del sector agropecuario	Asistencia técnica y capacitación para la crianza e implementación de animales mayores y menores. Reconocimiento, premiación y estímulo a los mejores productores y al emprendimiento rural. Construcción de establos, cobertizos y galpones, previo estudio local.

Existen una inadecuada política de turismo; poca conciencia turística del poblador, escasas infraestructura de servicios turísticos	Sensibilización y promoción del turismo en la población en general	Elaborar un plan de desarrollo turístico que articule todas las actividades artesanales, gastronomía, cultura viva y los centros arqueológicos existentes en nuestra provincia (circuitos turísticos provincial)
Existen una inadecuada e insuficiente infraestructura para la actividad comercial	Promover la construcción y el equipamiento de infraestructura adecuado para la actividad comercial	formalización, organización capacitación y artesanía con cadenas hoteleras y agencia de viajes
<b>DIMENSION AMBIENTAL</b>		
<b>PROBLEMAS</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATEGICO</b>	<b>METAS- 2022</b>
Inadecuado plan directriz genera mala gestión de recursos agua y suelo, y conflictos, baja calidad del saneamiento básico, con pérdidas y contaminación de las cuencas	Desarrollar plan de director de gestión de recursos, energía y caminos para cerrar brechas de servicios.	Contar con todos los instrumentos que se orienten al ordenamiento del territorio, plan director, catastro.
Contaminación de cuencas, escasa difusión de normas reglamentos y planes de conservación ambiental, ausencia de concertación interinstitucional en el ámbito provincial y distrital para el cuidado del medio ambiente educación ambiental insuficiente	-Preservar la gestión integral y sostenible de los recursos naturales y ambiente -Establecer un programa integral para recuperación de las cuencas de los ríos.	Fortalecer las capacidades instituciones para la gestión ambiental articulada, vigilando el cumplimiento de las normas ambientales nacionales de carácter vinculante
Incendio forestales ocasionados por pobladores que ocasionan la pérdida de la cobertura vegetal y el excesivo CO 2	Promover la selección de basuras intradomiliaria, implementación de una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos, educación simbolización capacitación, segregación y tratamiento de residuos sólidos, equipamiento	Sensibilización a los pobladores en el manejo adecuado de los residuos sólidos, la contaminación por excretas de los animales sueltos y humanos.
<b>DIMENSION INSTITUCIONAL</b>		
<b>PROBLEMAS</b>	<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	<b>METAS 2022</b>
Acentuada desintegración con tendencia a división étnica y entre el mundo urbano y rural con un discontinuo liderazgo promotor de identidad cultural.	Generar política cultura integración cusco respetando la diversidad local y la libertad creativo	80% de instituciones educativas difunda culturas que debe ser debidamente innovado y conservado

<p>Presupuesto provincial limitado, por la demarcación oficial existente que no permite un desarrollo con enfoque territorial de cuencas, población dispersa en la provincia</p>	<p>Integración económica territorial y administrativa para el desarrollo humano de la provincia y distritos</p>	<p>Incremento de la inversión articulación entre las municipalidades distritales y provinciales.</p>
<p>Existe una limitada implementación de la políticas de la participación ciudadana , ciudadanos que no asumen derechos y deberes</p>	<p>Educación y sensibilizar a la población en el conocimiento pleno de sus deberes y derechos en proceso de desarrollo económico y social de su comunidad</p>	<p>Mantener actualizado el portal de web de la municipalidad y comunicar permanentemente los deberes y derechos de los ciudadanos restando al desarrollo provincial</p>